

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**RIVAS-VACIAMADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de 4 de abril de 2014 se ha aprobado la lista de admitidos y de excluidos provisionalmente y las causas de exclusión del proceso para cubrir dos plazas de inspector tributario, según lo dispuesto en el apartado 4 de las bases generales de esta convocatoria, en el que se establece publicar la lista provisional completa de admitidos, excluidos y causas de exclusión en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1, y en la web municipal www.rivasciudad.es

Lista provisional de excluidos

El aspirante que se relaciona no cumple con el requisito que se detalla en el punto 3.3 de las bases generales:

DNI. — Apellidos y nombre. — Causa de incumplimiento

47486762-L. — Jimeno Carrasco, Aránzazu. — No aportar justificantes de exención de derechos de examen.

Abrir un plazo de subsanación de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio, en cumplimiento del punto 4.º de las bases generales.

Rivas-Vaciamadrid, a 7 de abril de 2014.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (PD 2297/2011, de 13 de junio), Marcos Sanz Salas.

(02/2.764/14)

